

Proceso: IAL 03 DE 2021 MA 341 2021.

Lugar: Virtual – Google Hangouts.

Fecha: 05 de agosto de 2021

Hora: 10:00 AM

Objetivo o asunto de la reunión:

Celebrar conferencia previa a la Oferta de presentación de demandas y preguntas aclaratorias correspondiente a la Invitación a Licitación - IAL N° 03 de 2021 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA EN TANQUES GEOMEMBRANA Y SU SISTEMA ELÉCTRICO DESCRITO EN EL MEMORANDO DE ACUERDO N° 341 DE 2021, SUSCRITO ENTRE UNODC Y LA FUNDACION COLOMBIA DIFERENCIAL Y ETNICA FUNCOLDIE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

Asistentes: 8 asistentes. Ver anexo de participantes a la conferencia virtual.

Desarrollo de la reunión y conclusiones:

1. Siendo las 10:00 am, se dio inicio la conferencia previa a la Oferta a través de la aplicación de videollamadas Google Hangouts, con el fin de orientar y socializar a los potenciales oferentes la Invitación a Licitación IAL N° 03 de 2021, donde se contó con la participación de potenciales oferentes, el representante de FUNCOLDIE, ADR y UNODC.
2. FUNCOLDIE, ADR y UNODC dieron la bienvenida a todos los presentes y resalta la importancia de la conferencia en el marco del proceso licitatorio.
3. Se dio lectura detenida al documento de la IAL a todos los presentes y se hace énfasis a los posibles ofertantes de los puntos relevantes de la IAL, para la presentación de las propuestas de forma adecuada por parte de los oferentes.
4. Se finaliza la intervención a la lectura de los TDR de la IAL y se hace la apertura del ciclo de preguntas.
5. La apertura de este proceso (IAL) se realizó el día 26 de julio de 2021 publicándose en la página web de UNODC en la pestaña de Adquisiciones https://www.unodc.org/colombia/es/licitaciones_adquisiciones.html y la página web de FUNCOLDIE www.funcoldie.org, donde se cargó en línea toda la información y documentos en forma pública correspondiente al proceso. La fecha límite para la presentación de demandas y preguntas aclaratorias fue hasta el viernes 04 de agosto de 2021 las 5:00 pm. No se recibió ninguna aclaración por este medio.
6. Se presentaron las siguientes inquietudes que se relacionan a continuación, las cuales fueron expresadas de forma presencial en la conferencia:



N°	Demanda, pregunta o aclaración	Respuesta
1	¿Si la oferta es presentada por una unión temporal, cada persona jurídica que lo conforma debe presentar estados financieros individualmente?	Se aclara que cada integrante de la unión temporal debe presentar todos los documentos requeridos en la IAL, incluyendo los estados financieros.
2	El formato de la Sección 7 indica que se debe detallar el valor del IVA dentro de la oferta, pero este no se discrimina por bloques, por lo que se pregunta ¿Si por existir una gran cantidad de obra civil dentro del proceso a la que se le aplica un AIU, el IVA que se debe aplicar debe ser sobre la utilidad?	En efecto existe un componente muy alto de obra civil dentro del proceso, por lo que se recomienda que independientemente al formato de oferta económica establecido, cada empresa presente el AIU (en caso de que aplique) y el IVA de los suministros por separado, y de acuerdo con la normatividad tributaria que aplique. Así mismo se aclara que en el momento de evaluar, se tendrán en cuenta es el valor de las propuestas antes de IVA, ya que la normatividad tributaria es la misma para todas las empresas.
3	¿Se pueden presentar ofertas para cualquiera de los dos bloques, es decir ofertas parciales?	Sí, la oferta se puede presentar para uno o los dos bloques. Ver Adenda en donde se ajustará el numeral 12 de la hoja de datos.
4	¿Si existen dos empresas especializadas en cada una en su área, estas se podrán unir para ofertar por la totalidad del pliego a través de una unión temporal?	Sí, de acuerdo con la Sección 1. Instrucciones a los Licitantes, numeral 19.
5	En el caso de los permisos ¿los haría la empresa que se ganaría la licitación?, estos permisos toman un tiempo de uno o dos meses dependiendo de la agilidad de quien lo tramite ¿por favor aclarar en este caso cual es el tiempo establecido?	Sí, por favor revisar en la Invitación a Licitación, cronograma del proceso en donde se indica la duración máxima prevista del contrato de seis (6) meses. Adicionalmente en la Hoja de Datos, numeral 23 está establece que es responsabilidad de la empresa contratante tramitar todos los permisos y licencias que se requieran y deben estar incluidos en el valor de la oferta presentada.
6	¿Los terrenos se entregarán listos para la instalación de los tanques en geomembrana?	Sí, los terrenos se entregarán totalmente adecuados para que el contratista pueda realizar la instalación de los tanques. Ver Adenda en donde se ajusta el numeral 21 de la Hoja de Datos, agregando como condición para el inicio del contrato la recepción o entrega al contratista de los terrenos totalmente adecuados.
7	Se manifiesta que quién gane la licitación debe tener a una persona al tanto del proceso de adecuación de terrenos el movimiento de tierra para tener en cuenta aspectos técnicos importantes de cara a la posterior instalación de los tanques ¿esto se podría hacer?	Sí, al momento de adjudicar el proceso se establecerá una comunicación estrecha con la fundación para que a través de esta se pueda coordinar y articular el trabajo de adecuación de terrenos con el de la instalación de los tanques. Para tal fin la fundación cuenta con un equipo técnico contratado quien estará al tanto de los avances de las obras de acuerdo con los diseños



N°	Demanda, pregunta o aclaración	Respuesta
		establecidos en el marco del proyecto y articularan el proceso entre los diferentes contratistas.
8	¿La experiencia que soporte el oferente puede ser en el exterior?	Sí, para realizar el cálculo del valor del contrato se tomará base la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del día de suscripción.
9	¿Para el personal a contratar se mantiene el requisito de los años de expedición del matricula del profesional?	Sí, ver Hoja de Datos, numeral 16.
10	¿Una empresa con un año de creada no puede presentar un contrato de hace cinco años atrás, porque no estaba creada, correcto?	Correcto, la experiencia se debe soportar a partir de la fecha de su constitución, pero si hace parte de una Unión Temporal cualquiera de las empresas podría como tal presentar experiencia anterior.
11	¿En el caso de la unión temporal todas las empresas que la conforman no tienen que presentar 3 experiencias cada una, serian en este caso solo 3 entre todas?	Correcto, esa es una de las razones por las que se hacen Uniones Temporales para completar experiencias o por capacidad financiera y así garantizar el cumplimiento de los requisitos de la licitación.
8	De parte del área de adquisiciones de UNODC se solicita incluir en adenda una modificación al numeral 17 de la hoja de datos, en donde se hace referencia al certificado de existencia y representación legal el cual debe indicar que el ofertante debe tener tiene 5 años de constitución, sin embargo el funcionario manifiesta que este no es un documento que generalmente se solicite de esa forma, sino que el certificado tenga en su objeto relación con la actividad a contratar, ya que la entidad lo que busca es maximizar la competencia y esto podría suponer un sesgo del mercado por lo tanto solicita se excluya de la licitación.	La organización aclara que se estableció este requisito buscando garantizar que las ofertas provinieran de empresas con un recorrido y trayectoria en el mercado, sin embargo y como lo manifiesta el delegado de UNODC el tiempo de constitución no garantiza que una empresa tenga mayor o menor experiencia porque se puede dar el caso que haya empresas con menor tiempo de constitución que hayan ejecutado un importante número de contratos o caso contrario empresas con mayor tiempo de constitución pero menor número de contratos ejecutados. Ver Adenda en donde se ajusta el numeral 17 de la Hoja de Datos.

Con base a las preguntas aclaratorias se generará adenda N° 01 de la IAL 03 de 2021 del MA 341 de 2021.

Cordialmente

CARLOS ARIAS MORALES
Representante Legal
FUNCOLDIE



Por un País de Paz Incluyente y Diferente
Sitio Web funcoldie.org Contacto (+57) 3013367847 – (034) 7890325
Sede Principal Carrera 14 N° 54-32 Monteverde Montería Córdoba

Anexo. Participantes a la conferencia virtual

A screenshot of a Google Meet conference interface. The browser tabs at the top include 'Correo: Emmanuel Escobar Ar...', 'Recibidos - emmanuelescobar25', 'Meet - srp-kzki-boy', and 'WhatsApp'. The address bar shows 'meet.google.com/srp-kzki-boy'. The main area displays a grid of participant tiles. The tiles are arranged in two rows of four. The top row contains: 'Fundacion Funcoldie' (purple circle with 'F'), 'Iván Anzola' (purple circle with 'I', highlighted with a blue border), 'CAROLINA NAVARRO ORDOÑEZ' (pink circle with 'C'), and 'PROCESOS UNIDOS' (pink circle with 'P'). The bottom row contains: 'Coeficz SAS' (teal circle with 'C'), 'orlando Urbiñez' (purple circle with 'O'), 'Nohora Cecilia Pineda' (teal circle with 'N'), and 'Tú' (circular profile picture). At the bottom, there is a control bar with icons for mute, video, chat, and other functions. The system tray at the bottom shows the time as 10:40 a.m. on 5/08/2021.

A screenshot of the same Google Meet conference, but with a 'Personas' sidebar open on the right side. The grid of participants is now arranged in two rows of three. The top row contains: 'Fundacion Funcoldie' (purple circle with 'F'), 'Iván Anzola' (purple circle with 'I', highlighted with a blue border), and 'CAROLINA NAVARRO ORDOÑEZ' (pink circle with 'C'). The bottom row contains: 'PROCESOS UNIDOS' (pink circle with 'P'), 'Coeficz SAS' (teal circle with 'C'), and 'orlando Urbiñez' (purple circle with 'O'). The 'Tú' tile is now a smaller circular profile picture at the bottom center. The 'Personas' sidebar lists all participants with their names and initials, along with icons for mute, video, and chat. The control bar at the bottom shows the time as 10:43 a.m. on 5/08/2021.



Por un País de Paz Incluyente y Diferente
Sitio Web funcoldie.org Contacto (+57) 3013367847 – (034) 7890325
Sede Principal Carrera 14 N° 54-32 Monteverde Montería Córdoba